Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

Santiago, Chile.

30 de Septiembre de 2015

Contenido:

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Cifras en miles de dólares Estadounidenses - MUSD

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	30.09.2015 MUSD	31.12.2014 MUSD
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	(11)	164	2.053
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	7.185	9.434
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(12)	59	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	(13)	-	-
Otros activos	(14)	87	410
Total activo corriente		**7.495**	**11.897**
Activo no corriente			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		**-**	**-**
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		**-**	**-**
Total activo		**7.495**	**11.897**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	30.09.2015	31.12.2014
		MUSD	MUSD
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(10)	84	99
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12)	11	-
Remuneraciones sociedad administradora	(26)	16	13
Otros documentos y cuentas por pagar	(13)	-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	(14)	3	8
Total pasivo corriente		**114**	**120**
Pasivo no Corriente		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		**-**	**-**
Patrimonio neto			
Aportes		5.387	7.574
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		4.203	4.863
Resultado del ejercicio		(2.209)	(660)
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		**7.381**	**11.777**
Total pasivo		**7.495**	**11.897**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	01.01.2015 30.09.2015 MUSD	01.01.2014 30.09.2014 MUSD	01.07.2015 30.09.2015 MUSD	01.07.2014 30.09.2014 MUSD
Ingresos / pérdidas de la operación					
Intereses y reajustes	(15)	331	4.547	143	(205)
Ingresos por dividendos		-	-	-	-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(383)	799	(151)	2.525
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	(2.273)	(3.262)	(1.349)	(2.922)
Resultado en venta de instrumentos financieros		228	(1.523)	20	(282)
Resultados por venta de inmuebles		-	-	-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
Total Ingresos / (pérdidas) netos de la operación		**(2.097)**	**561**	**(1.337)**	**(884)**
Gastos					
Depreciaciones		-	-	-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	(6)	-	(2)
Comisión de administración	(26)	(93)	(109)	(26)	(33)
Honorarios por custodia y administración		(1)	(13)	(1)	(1)
Costos de transacción		(2)	(7)		-
Otros gastos de operación	(28)	(16)	(185)	(5)	(70)
Total gastos de operación		**(112)**	**(320)**	**(32)**	**(106)**
Utilidad/(pérdida) de la operación		**(2.209)**	**241**	**(1.369)**	**(990)**
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		**(2.209)**	**241**	**(1.369)**	**(990)**
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		**(2.209)**	**241**	**(1.369)**	**(990)**
Otros resultados integrales:					
Otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-	-	-	-
Cobertura de Flujo de Caja		-	-	-	-
Ajustes por Conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-	-	-
Total otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		**-**	**-**	**-**	**-**
Otros resultados que no se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		**-**	**-**	**-**	**-**
Total resultado integral		**(2.209)**	**241**	**(1.369)**	**(990)**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

30.09.2015

	Aportes MUSD	Otras Reservas: Cobertura de Flujo de Caja MUSD	Otras Reservas: Conversión MUSD	Otras Reservas: Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD	Otras Reservas: Otras MUSD	Otras Reservas: Total MUSD	Resultados Acumulados MUSD	Resultado del Año MUSD	Dividendos Provisorios MUSD	Total MUSD
Saldo inicio	7.574	-	-	-	-	-	4.863	(660)	-	11.777
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(660)	660	-	-
Subtotal	**7.574**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.203**	**-**	**-**	**11.777**
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(2.187)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.187)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	(2.209)	-	(2.209)
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**5.387**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.203**	**(2.209)**	**-**	**7.381**

30.09.2014

	Aportes MUSD	Otras Reservas: Cobertura de Flujo de Caja MUSD	Otras Reservas: Conversión MUSD	Otras Reservas: Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD	Otras Reservas: Otras MUSD	Otras Reservas: Total MUSD	Resultados Acumulados MUSD	Resultado del Año MUSD	Dividendos Provisorios MUSD	Total MUSD
Saldo inicio	17.169	-	-	-	-	-	8.249	(3.386)	-	22.032
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(3.386)	3.386	-	-
Subtotal	**17.169**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.863**	**-**	**-**	**22.032**
Aportes	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Repartos de patrimonio	(9.385)	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.385)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	241	-	241
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**7.785**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.863**	**241**	**-**	**12.889**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	30.09.2015 MUSD	30.09.2014 MUSD
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(10.361)	(14.547)
Ventas de activos financieros		10.909	19.747
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	628
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(170)	771
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	1.829
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		(118)	(2.206)
Otros gastos de operación pagados		-	(387)
Otros ingresos de operación percibidos		421	266
Flujo neto originado por actividades de la operación		**681**	**6.101**
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Ventas de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		**-**	**-**
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pago de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		-	1
Repartos de patrimonio		(2.187)	(9.384)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**(2.187)**	**(9.383)**
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		**(1.506)**	**(3.282)**
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		2.053	2.978
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(383)	799
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		**164**	**495**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N°1 – Información general

El Fondo de Inversión LarrainVial Cordillera, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea #2.800 piso 15 Las Condes, Santiago.

El Fondo tiene como objetivo invertir principalmente en (a) instrumentos de deuda de emisores soberanos, bancos, instituciones financieras y/o corporativas emitidos en monedas Latinoamericanas o en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica o emitidos por emisores Latinoamericanos en cualquier moneda y/o (b) contratos de derivados con fines de cobertura y/o de inversión con el objeto de alcanzar la exposición en los instrumentos indicados precedentemente, ya sea sobre monedas, tasas de interés, índices e instrumentos de renta fija.

La duración del Fondo será indefinida.

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 271 de fecha 31 de mayo de 2010.

El Fondo inició operaciones con fecha 30 de Septiembre de 2010.

Con fecha 31 de mayo de 2010, mediante Res. Ex N° 329, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Modificaciones al Reglamento Interno

Adicionalmente a lo establecido en el Reglamento interno, al pasar a ser un Fondo rescatable, hay ciertas formalidades que aplican: No habrán asambleas de aportantes, en caso de modificaciones posteriores del reglamento interno, este sólo será depositados a la SVS, ya no habrán periodos de opción preferentes cada 6 meses, no habrá comité de vigilancia, cambia proceso de aportes y rescates (no habrá contrato de suscripción, sino que comprobante de aporte y rescates) y no habrá prospecto de emisión de cuotas, por lo tanto, las cuotas no tendrán vencimiento ni serán limitadas.

Se depositó el Reglamento Interno el 04 de Septiembre de 2014 realizándose las siguientes modificaciones:

1. En el Título Características Generales del Fondo, (a) se modificó el nombre del Fondo pasando a denominarse “Fondo de Inversión LarrainVial Cordillera”, (b) se acordó que el Fondo pase a calificar como un Fondo de inversión rescatable, permitiendo a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas y (c) se acordó que el Fondo estará dirigido al público en general;

NOTA N°1 – Información general, continuación

2. En el Título Política de Inversión y Diversificación, (a) se modificó el objeto del Fondo el cual tendrá como objeto principal invertir en (i) instrumentos de deuda de emisores soberanos, bancos , instituciones financieras y/o corporativas emitidos en monedas latinoamericanos en cualquier moneda y/o (ii) en contratos de derivados con fines de cobertura y/o de inversión con el objeto de alcanzar la exposición en los instrumentos indicados precedentemente, ya sea sobre monedas, tasas de interés, índices e instrumentos de renta fija (b) se ajustó la política de inversión del Fondo, adecuándola al objeto del mismo, estableciendo los criterios que seguirá la Administradora para invertir los recursos del Fondo y diversificar sus inversiones, sus límites y políticas para ello, (c) se modificaron los porcentajes mínimos y máximos de inversión de los recursos del Fondo en los instrumentos permitidos, estableciéndose como límite general que el Fondo tenga invertido al menos el 70% de su activo en los instrumentos señalados en la letra (a) precedente, (d) se establecen límites máximos y mínimos de inversión de los recursos del Fondo respecto del emisor, grupo empresarial y sus personas relacionadas y mercados particulares y € se permite la inversión del Fondo en contratos de opciones, futuros, forward, swap y credit default swap;

3. En el Título Política de Liquidez, se establece que el Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 1% de sus activos serán líquidos;

4. En el Título Política de Endeudamiento, se establece que la Administradora podrá obtener endeudamiento por cuenta del Fondo hasta por una cantidad equivalente al 50% del Patrimonio del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios o líneas de financiamiento de corto plazo;

5. Se agrega el Título Política de Votación, en la cual se especifica que para todos los efectos se entenderá como política de votación del Fondo la Política de Asistencia y Votación de la Administradora, publicada en su página web;

6. En el Título Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, (a) se crean las series A y LV, detallándose sus requisitos de ingreso, valores cuota inicial, moneda en que se recibirán y pagarán los aportes y otras características relevantes. Se deja constancia además que las actuales cuotas del Fondo pasarán a ser cuotas serie A, cuya relación de canje será de una cuota del Fondo por cada cuota serie A, (b) la Serie LV estará destinada a aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo y no se le aplicara remuneración fija o variable anual, (c) se detalla la remuneración fija anual y, en caso de corresponder, la remuneración variable anual específica para sériela serie A y su base de cálculo, (d) se detallan los diferentes tipos de gastos de cargo del Fondo, entre los que se contemplan gastos de operación, gastos por inversión en otros Fondos, gastos por impuestos, indemnizaciones y otros, gastos por contratación de servicios externos, gastos por contratación de servicios de personas relacionadas y gastos por intereses y se detalla la forma de cobro y/o provisión de los gastos, (e) se incorpora una remuneración por liquidación del Fondo y (f) se establece que no se cobrarán comisiones en caso de salida de aportantes frente a determinadas modificaciones al Reglamento Interno;

NOTA N°1 – Información general, continuación

7. En el Título Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, (a) se regulan la moneda en que se recibirán los aportes, el valor para conversión de aportes, moneda en que se pagarán los rescates, la política de pago de rescates, los medios para efectuar aportes y solicitar rescates, entre otros, (b) se establece el mecanismo de rescates por montos significativos y (c) se establece que la moneda de contabilización del Fondo será Pesos moneda nacional y el momento de cálculo del patrimonio contable y los medios de difusión de valor contable y cuotas en circulación; y

8. En el Título Otra Información Relevante, (a) se modifica el plazo de duración del Fondo, a fin de que éste tenga una duración indefinida, (b) se establece un procedimiento de liquidación del Fondo, (c) se regula el reparto de beneficios del Fondo, (d) se establece que el Fondo se acogerá, en la medida que se cumpla con lo dispuesto en el Reglamento Interno, al Beneficio Tributario del artículo 107 de la Ley de la Renta, (e) se especifica el mecanismo, forma y plazo por medio del cual, las indemnizaciones que perciba la Administradora de conformidad al artículo 17 de la Ley deberán ser enteradas al Fondo o traspasadas a los partícipes y (f) se especifica que el Fondo podrá adquirir cuotas de su propia emisión de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno; y

9. Por último, se eliminaron del Reglamento Interno las siguientes materias: Política sobre aumentos de capital; Política de retorno de capitales; Información obligatoria a proporcionar a los aportantes; De los aportantes y registro de aportantes; De las asambleas de aportantes; Del comité de vigilancia; y Disminución de capital y derecho a retiro de los aportantes.

La fecha de entrada en vigencia modificaciones generales del Reglamento Interno del Fondo (Nombre; series; canje de cuotas; etc.), fue el 16 de Septiembre de 2014 y la fecha de entrada en vigencia de la transformación del Fondo o aumentos de las remuneraciones, gastos o comisiones (condiciones de rescatabilidad y política de inversiones) y de los aumentos en las remuneraciones, gastos o comisiones del Fondo fue el 4 de Octubre del 2014; de acuerdo a lo establecido en la Norma de carácter general Nº365.

Con fecha 4 de septiembre de 2014 se deposita Reglamento Interno con el objeto de modificar y adecuar el reglamento del Fondo a las disposiciones de Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales. Los cambios comenzarán a regir a partir del 4 de octubre de 2014.

Con fecha 29 de Mayo de 2013, según Res. Exenta Nº 178 la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba las modificaciones introducidas al reglamento interno, consistentes en:

1.- Introducir la forma de valorización de los instrumentos derivados, incorporando un nuevo artículo 10 bis al citado reglamento.

2.- Modificar el artículo 12 del reglamento, relativo a los límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento, las clasificaciones de riesgo de determinados instrumentos en que invierte el Fondo.

NOTA N°1 – Información general, continuación

Con fecha 16 de Abril de 2013, según Res. Exenta Nº 118 la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba las modificaciones introducidas al reglamento interno, relacionadas con las siguientes materias: información obligatoria a proporcionarse a los aportantes, disminución de capital y derecho a retiro; en consecuencia de modifican los artículos 32 y 51 bis. Tales modificaciones fueron acordadas en la asamblea extraordinaria de aportantes celebrada con fecha 27 de febrero de 2013.

Con fecha 10 de Julio de 2012, según Res. Exenta Nº 282 la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba las modificaciones introducidas al reglamento interno, relativas a reflejar el cambio de sociedad administradora del Fondo de LarrainVial Activos S.A. Administradora General de Fondos a LarrainVial Administradora General de Fondos S.A. en el artículo 1º; Modificar las funciones del Comité de Inversiones del Fondo; Incorporar dentro de los gastos del Fondo, la remuneración de los Comité de Vigilancia; Señalar que la información obligatoria a proporcionar a los aportantes, será puesta a disposición de los mismos.; Establecer la posibilidad que las disminuciones de capital, se paguen en pesos moneda nacional o en dólares de los Estados Unidos de América, a elección del aportante, señalando el tipo de cambio a emplear. Tales modificaciones fueron acordadas en asamblea extraordinaria de aportantes celebrada con fecha 26 de octubre de 2011, ante don Raúl Iván Perry Pefaur, Notario Titular de la Vigésimo Primera Notaría de Santiago.

En asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 26 de Octubre de 2011, se acordó por unanimidad sustituir como administradora a la sociedad "LarrainVial Activos S.A. Administradora General de Fondos", acordando asimismo que sea reemplazada por la sociedad "LarrainVial administradora General de Fondos S.A." a contar del 02 de Noviembre de 2011.

Con fecha 16 de Junio de 2011, según Res. Exenta Nº 344 la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba las modificaciones introducidas al reglamento interno, relativas a la política de inversión y en consecuencia se modifican los artículos 8°, 12° y 13°. Tales modificaciones fueron acordadas en asamblea extraordinaria de aportantes celebrada con fecha 29 de Abril de 2011, ante don Raúl Iván Perry Pefaur, Notario Titular de la Vigésimo Primera Notaría de Santiago.

Con fecha 04 de Abril de 2011, según Res. Exenta Nº 213 de la Superintendencia de Valores y Seguros se aprueban las modificaciones al reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas del "FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL – VICAM CORDILLERA" relativas a los límites de riesgo de crédito, límites de posiciones netas, limite total de garantías y gravámenes, límites de riesgo financiero, disminución de la comisión de administración y política de disminución de capital, acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 16 de noviembre de 2010.

Con fecha 29 de Septiembre de 2010, según Res. Exenta Nº 564 de la Superintendencia de Valores y Seguros se aprueban las modificaciones introducidas al reglamento interno del "FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL – VICAM CORDILLERA", relacionadas con el capítulo referente a la política de inversión del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N°1 – Información general

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 352 de fecha 28 de Junio de 2004.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFILVCRD-A. La clasificación de riesgo de las cuotas es “1° Clase Nivel 3”, emitida por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. Con fecha 03 de julio de 2015.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 30 de Octubre de 2015.

NOTA N°2 – Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros del Fondo al 30 de Septiembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

(b) Base de Medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período Cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión LarrainVial Cordillera comprenden los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2015 y 31 diciembre 2014.
- Estado de Resultados Integrales, para los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de Septiembre de 2015 y 2014, y para los periodos comprendidos entre 01 de Julio y el 30 de Septiembre de 2015 y 2014.
- Estado de Flujo de Efectivo para los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de Septiembre de 2015 y 2014.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto para los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de Septiembre de 2015 y 2014.

NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación

(d) Conversión de Moneda Extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes y rescates de cuotas en circulación denominadas en Dólar Estadounidense. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólar Estadounidense. La administración considera el Dólar como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólar, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el Estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado" Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio; Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación

ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes, continuación

Moneda Extranjera	30-09-2015	31-12-2014
Peso chileno	0,0014	0,0016
Real Brasileño	4,0622	2,6580
Dólar Canadiense	1,3436	1,1604
Nuevo Sol Peruano	3,2395	2,9900
Peso Mexicano	17,0427	14,7355
Peso Colombiano	3.115,1400	2.389,5000

(e) Juicios y Estimaciones Contables Críticas

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, corresponden a:

Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado.

Valor razonable

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Se entenderá por valor justo de un instrumento financiero en una fecha dada el monto por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor justo de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación

(f) Remuneración de la Sociedad Administradora

Se establece una remuneración fija anual para cada serie de cuota

Serie	Remuneración Fija Anual	Variable
A	Hasta un 1,2500% (IVA Incluido)	No Aplica
LV	Hasta un 0,0000% (IVA Incluido)	No Aplica

La remuneración de la Administradora atribuida a la Serie A es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la Serie A, respetando siempre el monto máximo señalado previamente. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a la Serie A la cual estará a disposición de los Partícipes en las oficinas de la Administradora. La información de este registro tendrá una antigüedad máxima de dos días.

La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la comisión se deducirá y provisionará diariamente.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados

(a) Activos y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, El Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

* El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

* Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

* Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

* Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;

* Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

* El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;

* Las razones para las ventas de activos; y

* Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujo de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio de efectivo contractuales.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(b) Instrumentos de Inversión al Valor Razonable con Cambios en Resultados

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3a (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación

(c) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero. El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero. Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado. Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio.

Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos instrumentos (devengado), además de los ingresos por dividendos. Se valorizan a valor razonable y se miden a costo amortizado. Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen mensualmente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N° 26 del reglamento interno.

(d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Distribución de dividendos

i. Según lo establecido en el reglamento interno del Fondo, para efectos de acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 107 de la Ley de la Renta, el Fondo distribuirá entre los partícipes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio.
ii. Se distribuirá anualmente como dividendos a los partícipes, a lo menos, el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, según lo establecido en el Articulo 80 de la Ley 20.712 y su reglamento interno.

Al 30 de Septiembre de 2015 el Fondo no ha distribuido dividendos.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Otros Activos y Pasivos

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoria Externa, Clasificación de Riesgo, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

(h) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(i) Aportes (Capital Pagado)

Los aportes que integren el Fondo, quedaran expresados en Cuotas, de Participación del Fondo, en Dólares estadounidenses, nominativas, unitarias de igual valor y características, las que no podrán rescatarse antes de la liquidación del Fondo.

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota de Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación

(j) Derecho a Retiro

El fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas.

Todos los rescates de Cuotas del Fondo serán pagados el día 15 corrido siguiente a la fecha de solicitud de rescate o el día hábil siguiente en caso que ese día sea sábado, domingo o festivo.

Tratándose de rescates efectuados en un mismo día por un Partícipe que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 30% del valor del patrimonio del Fondo del día anterior a la fecha de solicitud del rescate, se podrán pagar dichos rescates dentro del plazo de 30 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un Partícipe en un mismo día antes del cierre de las operaciones del Fondo, sea igual o superior a dicho 30%, la Administradora pagará los rescates de cuotas efectuados por el mismo Partícipe en el mismo día, dentro del plazo de 30 días corridos contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

(k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

(l) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(m) Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administradora del Fondo, ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en junio de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por el Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja y banco contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 30 de Septiembre de 2015 y 31 diciembre de 2014.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, *Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, *Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, *Diferimiento de Cuentas Regulatorias*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, *Ingresos procedentes de contratos con clientes*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas y Enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado en asamblea extraordinaria de aportantes, realizada el 19 de agosto de 2014 de acuerdo a las exigencias de la Ley única de Fondos (LUF).

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15, Las Condes – Santiago, en el sitio web www.lvassetmanagement.com y en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos:

i) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.

ii) Títulos de deuda, valores o efectos de comercio, emitidos por el Estado de Chile, el Banco Central o Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.

iii) Títulos de deuda, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción

iv) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.

v) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

vi) Cuotas de Fondos mutuos nacionales Tipo 1 (Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días).

vii) Cuotas de Fondos mutuos y Fondos de inversión cuyas carteras de inversiones estén compuestas mayoritariamente por instrumentos de deuda de corto plazo constituidos en el extranjero.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de Fondos, sin que se contemple un límite adicional.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo, continuación

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros Fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir los Fondos para ser objeto de inversión del Fondo. Asimismo, se deja constancia que los Fondos en los que invierta el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045. Los instrumentos de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo deberán contar con clasificación de riesgo “Investment Grade”.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial.

Los países y porcentajes máximos de inversión sobre el activo del Fondo serán los siguientes:

País	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Chile	100%
México	100%
Colombia	100%
Estados Unidos	100%
Brasil	100%
Perú	100%
Japón	30%
Canadá	30%
Australia	30%
UK	30%
China	30%
Nueva Zelanda	30%
Noruega	30%
Suiza	30%
Suecia	30%

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo, continuación

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se podrá invertir el activo del Fondo serán las siguientes:

Moneda	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Pesos moneda nacional	100%
Dólar de los Estados Unidos de América	100%
Peso Mexicano	100%
Peso Colombiano	100%
Real Brasileño	100%
Nuevo Sol Peruano	100%
Yen Japonés	100%
Dólar Canadiense	100%
Dólar Australiano	100%
Libra Reino Unido	100%
Yuan Chino	100%
Dólar de Nueva Zelanda	100%
Corona noruega	100%
Franco Suizo	100%
Corona Sueca	100%

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas antes indicadas, de acuerdo al siguiente criterio:

1) Hasta un 15% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones y de las variaciones de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

2) Hasta un 100% sobre el activo del Fondo de manera transitoria por un plazo de 60 días, con la finalidad de reinvertir los saldos disponibles producto de las ventas de instrumentos efectuadas, así como los aportes efectuados al Fondo.

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, comité de directores y las que si cuenten con él.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Medio.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo, continuación

Límite General

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos y/o contratos indicados en el número 1. Precedente.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo.

i. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas: 100%

ii. Títulos de deuda, valores o efectos de comercio, emitidos por el Estado de Chile, el Banco Central o Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: 100%

iii. Títulos de deuda, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: 100%

iv. Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: 100%

v. Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: 100%

vi. Cuotas de Fondos mutuos nacionales Tipo 1 (Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días): 30%

vii. Cuotas de Fondos mutuos y Fondos de inversión cuyas carteras de inversiones estén compuestas mayoritariamente por instrumentos de deuda de corto plazo constituidos en el extranjero: 30%

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo, continuación

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento.

i) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos el Estado de Chile, el Banco Central o Estados o bancos centrales extranjeros: Hasta un 25% del activo del Fondo.

ii) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: Hasta un 100% del activo del Fondo.

iii) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo Estado o Banco Central extranjero: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas al emisor.

Hasta un 25% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en mercados particulares.

Hasta un 100% del activo del Fondo.

Excepción general

Los límites indicados en la presente letra B no se aplicarán (i) durante los primeros 4 meses contado desde el depósito del presente Reglamento Interno; (ii) por un período de 2 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 15% de su patrimonio; (iii) por un período de 2 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que represente más del 15% de su patrimonio. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerase los aportes en cuestión efectuados al Fondo; y (iv) durante su liquidación, desde la fecha en la cual se designe al liquidador del Fondo.

Excesos de Inversión

En caso de producirse excesos de inversión, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Una vez producido él o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero

Administración de Riesgo

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Los parámetros de riesgo del Fondo son supervisados y controlados por el Comité de Inversiones del Fondo. Los miembros de este Comité son informados diariamente de las posiciones y riesgos de mercado del Fondo.

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de deuda son valorizados a valor de mercado utilizando las tasas de mercado entregadas por un proveedor externo especializado.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero

Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

Riesgos a los que está expuesto el fondo:

Riesgo de Crédito:

El fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo.

I. Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera, es determinado por el Comité de Riesgos y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento, este nivel de riesgo permitido se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento y rating.

Al 30 de Septiembre de 2015 no había ningún incumplimiento en los límites de inversión.

II. Operación a plazo

La cartera de inversiones del fondo contempla la inversión en instrumentos a plazo, las cuales son monitoreadas de acuerdo a los límites y posiciones siendo estos:

- Posición de la inversión (valor de mercado más su variación respecto a su valor a plazo)
- Activo subyacente
- Contraparte

III. Deudores por venta

Distribución de cuotas del fondo: Las cuotas del Fondo, son distribuidas a través de agentes colocadores, los cuales asumen el riesgo de la operación, o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros: El Fondo no posee deudores por venta ya que se operan bajo la modalidad de entrega contra pago, por lo que no existe riesgo de crédito implícito en la operación.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero

IV. Cuentas por cobrar

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Sept-15	Sept-14
MUS$ 58	MUS$ 0

Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del fondo como por los requerimientos de disminución de capital solicitados por los aportantes.

I. Concentración de partícipes

Tramo/ Participación	% Concentración Partícipes	N° Aportantes
0% - <= 5%	100,00%	68
> 5% - <= 10%	0,00%	0
> 10% - <= 20%	0,00%	0
> 20%	0,00%	0

II. Liquidez Inmediata

Liquidez Inmediata	0,0% (*)

(*) Considera Caja e Instrumentos a Corto Plazo

La medición de la liquidez del fondo relaciona los Activos Líquidos del Fondo y el Patrimonio para Cálculo de Cuota. Este parámetro de patrimonio será considerado en todos los cálculos de control de política.

Como Activos Líquidos se considera a la suma del valor neto de las siguientes partidas contables:

- Saldo de Caja.
- Instrumentos en cartera en USD plazos de vencimientos menores a 30 días.

. Además, las solicitudes de rescates serán con plazo máximo de pago de rescate 15 días corridos a contar de la fecha de solicitud de rescate o el día hábil siguiente en caso de ese día sea sábado, domingo o festivo.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero

I. Vencimientos de activos financieros.

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. Esto es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

Flujo de caja de los principales vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo:

MUS$	0-365 días	1-3 años	3-5 años	más de 5 años
Instrumentos de Deuda	408	2.093	437	4.240

II. Tipo de activos financieros.

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

	Monto Valorizado (%)		
Activo Financiero	Nivel 1	Nivel 2	Total
Bonos	99,97%	-	99,97%
Derivados		0,03%	0,03%

*Porcentaje de la cartera por cada tipo de instrumentos

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponde preferentemente a precios informados directamente a través de un proveedor de precios de instrumentos financieros o por Prime Broker Internacionales (“Nivel 2”).

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

El Fondo tiene dos tipos de límites de Riesgo de Mercado:

- **Limite Estadístico: Sigma Objetivo**.

  El Fondo tiene como objetivo mantener una desviación estándar anualizada de sus retornos diarios dentro de una banda de +/- 2.5% sobre la desviación estándar anualizada de los retornos diarios del índice de referencia: "JPMorgan GBI-EM Broad Latam". Para efecto del cálculo de esta volatilidad, se usará la desviación estándar lineal de los últimos 90 días hábiles de los retornos diarios de los valores cuota.

- **Límites no estadísticos: Duración y DV01:**

DV01	
Puntos Bases	Sensibilidad
1	-0,06%

La duración corresponde al plazo promedio del valor presente de los flujos de caja esperados de cada portafolio local, mientras el DV01 corresponde a una medida de exposición a las curvas de tasas de interés que indica la sensibilidad al cambio en el valor medido en dólares de las posiciones producto de un aumento paralelo de un punto base (+0.01%) en las curvas de tasas de interés relevantes.

Dado que el Fondo está denominado en dólares, la exposición cambiaria del fondo corresponde al valor presente de las posiciones netas mantenidas en monedas distintas al dólar. Los riesgos cambiarios son controlados a través del límite estadístico de sigma objetivo.

Moneda	Sept-15	Sept-14
Real	47,1%	48,98%
Peso Mexicano	36,2%	37,39%
Peso Colombiano	11,3%	-2,84%
Peso Chileno	2,7%	-2,84%
Sol Peruano	2,8%	2,12%
Dólar Estadounidense	0,00%	11,60%

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero

Gestión de Riesgo de Capital:

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Estimación del Valor Razonable

La estimación del valor razonable de los instrumentos en cartera se realiza considerando los precios informados por los proveedores de precios señalados en la Política de Valorización y en el caso de instrumentos derivados también es considerada la valorización de la contraparte.

NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas

1. Estimación Contable

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados

Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando técnicas de valoración. En los casos en que se utilicen técnicas de valoración para determinar valores razonables, éstas son validadas y periódicamente revisadas por personal experimentado de la sociedad, independiente de la entidad o área que las creó. Los modelos son calibrados por pruebas de contraste (back-testing) de las transacciones reales para asegurar que los resultados sean confiables.

La AGF hace estimaciones para provisionar los gastos en los que incurrirá cada uno de los Fondos. Estas provisiones se devengan diariamente para cubrir los gastos de un Fondo ocurridos durante un año, sin embargo estas provisiones se ajustan todos los meses para ir adaptándose a los gastos variables.

Se aplican dos procedimientos para calcular este devengo. Para los gastos fijos como auditoría o clasificación de riesgo, se aplica el tarifario conocido por contratos con los proveedores. Para gastos variables como corretaje y custodia se usa la data histórica para estimar los volúmenes de transacciones y se asignan las tasas de comisiones de cada una de las contrapartes para calcular el resto del devengo.

Los ítems que se provisionan durante el ejercicio son los siguientes:

- Auditoría
- Clasificación de riesgo
- Publicaciones legales
- Gastos del Comité de Vigilancia (para Fondos de Inversión solamente)
- DCV Registro – DCV Valores
- Corretaje de valores
- Custodia de valores

2. Juicios Contables

2.1 Moneda funcional

La administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólar, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, se presentan los siguientes instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Instrumento	30-09-2015				31-12-2014			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% de total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% de total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	371	6.807	7.178	95,7705%	416	9.015	9.431	79,2721%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**371**	**6.807**	**7.178**	**95,7705%**	**416**	**9.015**	**9.431**	**79,2721%**
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	7	7	0,0934%	-	3	3	0,0252%
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**7**	**7**	**0,0934%**	**-**	**3**	**3**	**0,0252%**
Total	**371**	**6.814**	**7.185**	**95,8639%**	**416**	**9.018**	**9.434**	**79,2973%**

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	30-09-2015 MUSD	31-12-2014 MUSD
Resultados realizados	306	1.696
Resultados no realizados	(2.020)	(1.256)
Total ganancia (pérdidas)	**(1.714)**	**(440)**

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	30-09-2015 MUSD	31-12-2014 MUSD
Saldo inicio al 1 de enero:	9.434	15.730
Intereses y reajustes	78	4.612
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(2.273)	(2.830)
Compras	10.855	21.236
Ventas	(10.909)	(29.314)
Totales	**7.185**	**9.434**

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 9 - Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, el Fondo no presenta activos financieros valorizados a costo amortizado:

Composición de la cartera en miles de Dólares

	30-09-2015				31-12-2014			
Instrumento	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% de total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% de total de activos
Títulos de Deuda	**NO HAY**							
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	**INFORMACION**							
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 10- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, el Fondo de Inversión presenta los siguientes pasivos financieros a valor razonable.

	Al 30 Septiembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Derivados	84	99
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	**84**	**99**

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 30 Septiembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Por instrumentos financieros derivados	159	99
Total ganancias/(pérdidas) netas:	**159**	**99**

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 30 Septiembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Banco Santander	1,1207%	84	99
Total:	**1,1207%**	**84**	**99**

NOTA N° 11- Efectivo y efectivo equivalente

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, el saldo de efectivo y efectivo equivalente el siguiente:

	MONEDA	Al 30 Septiembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos Chilenos	19	66
Saldos en cuenta corriente Banco Bony	Pesos Colombianos	-	144
Saldos en cuenta corriente Banco Bony	Dólar	135	1.574
Saldos en cuenta corriente Banco Bony	Pesos Mexicanos	3	204
Saldos en cuenta corriente Banco Bony	Real	-	65
Saldos en cuenta corriente Banco Bony	Sol Peruano	7	-
Total		**164**	**2.053**

NOTA N° 12 - Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento (3)	Al 30 Septiembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Por venta de instrumento financiero									
Bank of New York		*Estados Unidos*	*Real*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	19	-
Bank of New York		*Estados Unidos*	*Peso Colombiano*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	40	
Total								**59**	**-**

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Identificador	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento (3)	Al 30 Septiembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Por compra de instrumento financiero									
Bank of New York		*Estados Unidos*	*Real*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	11	-
Total								**11**	**-**

(1) No existe amortización para estas operaciones de compras y ventas de instrumentos financieros, ya que son de corto plazo.
(2) Estas operaciones no devengan una tasa de interés nominal ni efectiva.
(3) El vencimiento de estas operaciones es de 1, 2 y 3 días.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 13 - Otros documentos y cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, el detalle de los otros documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento(3)	Al 30 septiembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
NO HAY INFORMACIÓN								-	
Total								-	-

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, el detalle de otros documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Identificador	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento(3)	Al 30 septiembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
NO HAY INFORMACIÓN									
Total								-	-

(1) No existe amortización para estas operaciones de compras y ventas de instrumentos financieros ya que son de corto plazo.
(2) Estas operaciones no devengan una tasa de interés nominal ni efectiva.
(3) El vencimiento de estas operaciones es de 1, 2 y 3 días.

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, el detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 30 septiembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Garantías por Colateral, las cuales corresponden a garantías por transacciones realizadas con las correspondientes contrapartes de cada Forward y Swap.		
Citibank N.A.	20	20
ICAP – Sao Paulo	67	100
Banco Santander	-	290
Total	**87**	**410**

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 diciembre 2014, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 30 septiembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Gastos aceptados		
Otros gastos	-	8
DCV Registro	1	-
Market Maker	1	-
Valorizaciones	1	-
Total	**3**	**8**

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes

Al 30 de Septiembre de 2015 y 2014 el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 30 septiembre de 2015 MUSD	Al 30 septiembre de 2014 MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	331	4.547
Total	**331**	**4.547**

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas

Con fecha 04 septiembre de 2014 se deposito el reglamento interno del Fondo pasando a ser un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas.

Al 30 de septiembre 2015

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Valor Cuota	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
798,8306	-	94.479	9.240

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	94.479	11.563
Colocaciones del año	-	-	-
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	(2.323)
Saldo al cierre	-	94.479	9.240

Al 30 de septiembre 2014

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
N° 271 de 31.05.2010	500.000	-	94.479	11.758

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	500.000	-	94.478	20.365
Colocaciones del año	-	-	1	1
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	(8.608)
Saldo al cierre	500.000	-	94.479	11.758

NOTA N° 17 - Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, El Fondo de Inversión no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

Período actual

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
	NO HAY INFORMACION															

Período anterior

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
	NO HAY INFORMACION															

b) Movimiento durante el período

Período actual

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
	NO HAY INFORMACION								

Período anterior

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
	NO HAY INFORMACION								

C) Plusvalía incluida en el valor de la inversión

Nombre Sociedad	Período actual	Período anterior
NO HAY INFORMACION		

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, el Fondo de Inversión no tiene inversiones en Propiedades de Inversión.

a) Inversiones en Bienes Raíces nacionales y/o extranjeros

					Año 2015		Año 2014	
Tipo de Bien Raíz (*)	País	Destino	Tipo de renta	Prohibiciones o garantías (**)	Valorización al cierre	% del total de Activos	Valorización al cierre	% del total de Activos
	NO HAY							
	INFORMACION							
				TOTAL				

(*) Tipo de bien raíz: Indicar el tipo de bien raíz, de acuerdo a la siguiente codificación: Terrenos sin edificación (T), Casa ©, Departamentos (D), Locales (L), Galpones o edificios industriales (G), Complejo inmobiliario (CI), Proyecto en desarrollo (PD) y Otros no especificados (N).

(**) Prohibiciones o garantías: Indicar si el bien raíz registrado tiene o no alguna prohibición, gravamen o hipoteca, además de identificar si el bien raíz está comprometido para la venta u otro tipo de restricción.

b) El movimiento de las inversiones en bienes raíces, se resume como sigue:

2015

Tipo de Bien Raíz (*)	Saldo Inicial	Incrementos por valor Razonable	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	Cambio Neto de moneda extranjera	Transferencias	Otros movimientos	Saldo de Cierre
	NO HAY INFORMACIÓN									

2014

Tipo de Bien Raíz (*)	Saldo Inicial	Incrementos por valor Razonable	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	Cambio Neto de moneda extranjera	Transferencias	Otros movimientos	Saldo de Cierre
	NO HAY INFORMACION									

NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión, continuación

C) Proyectos en desarrollo:

Nombre del proyecto	Destino	Terceros encargados del proyecto	Fecha de inicio	Fecha estimada de finalización	Valor total estimado (1)				Monto invertido (1)			
					Año 2015		Año 2014		Año 2015		Año 2014	
					UF	(*)	UF	(*)	UF	(*)	UF	(*)
NO HAY												
INFORMACION												
				Totales								

(*) Cifras en miles de Dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 19 - Valor económico de la cuota

Al 30 de septiembre de 2015, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía)	Valorización N° 1 Empresa	Valorización N° 1 Empresa
NO HAY				
INFORMACION				
Totales				

	Según Estados Financieros al	Según Valorización Económica más conservadora
Patrimonio del Fondo		
N° de cuotas pagadas		
Valor cuota		

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 20 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 30 de septiembre de 2015, el Fondo de Inversión no tiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% total inversión del emisor	FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL CORDILLERA Monto Inversión MUSD	% inversión del emisor
NO HAY INFORMACION					
TOTAL	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales

NOTA N° 21 - Excesos de inversión

Al 30 de septiembre de 2015, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Fecha del exceso	Emisor	Rut Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Limite Excedido	Causa del exceso	Imputable a la sociedad administradora	Observaciones
NO HAY								
INFORMACION								

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales

NOTA N° 22 - Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2015, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del Activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
NO HAY				
INFORMACION				
Totales	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales

NOTA N° 23 - Custodia de valores

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, el Fondo presenta la siguiente custodia de valores.

2015

CUSTODIA DE VALORES						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total de Activos del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total de Activos del Fondo
Depósito Central de Valores	371	100,00%	4,9500%	-	-	-
LarrainVial Administradora Gral. De Fondos	-	-	-	7	0,1027%	0,0934%
ICAP do Brasil CTVM Ltda.	-	-	-	394	5,7822%	5,2568%
Bank of New York	-	-	-	6.413	94,1151%	85,5637
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	**371**	**100,00%**	**4,9500%**	**6.814**	**100,00%**	**90,9139%**

2014

CUSTODIA DE VALORES						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total de Activos del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total de Activos del Fondo
Depósito Central de Valores	416	100%	3,4967%	-	-	-
LarrainVial Administradora Gral. De Fondos	-	-	-	3	0,03%	0,0252%
ICAP do Brasil CTVM Ltda.	-	-	-	668	7,41%	5,6148%
Bank of New York	-	-	-	8.296	91,99%	69,7319%
Valores Bancolombia S.A.	-	-	-	51	0,57%	0,4287%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	**416**	**100%**	**3,4967%**	**9.018**	**100%**	**75,8006%**

Nota: Cifras en miles de dólares estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales

NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014, el reparto de beneficios a los aportantes es el siguiente:

2015

Fecha de distribución	Monto por cuota MUSD	Monto total distribuido MUSD	Tipo de dividendo
NO HAY			
INFORMACIÓN			
Totales			

2014

Fecha de distribución	Monto por cuota MUSD	Monto total distribuido MUSD	Tipo de dividendo
NO HAY			
INFORMACIÓN			
Totales			

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales

NOTA N° 25 - Rentabilidad del Fondo

Al 30 de Septiembre de 2015 el detalle de la rentabilidad del Fondo es el siguiente:

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	-21,57%	-27,13	-28,89%
Real	-	-	-

(*) La moneda funcional del Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no informa rentabilidad real.

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas

A) Remuneración por administración

La remuneración de la Administradora atribuida a la Serie A es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la Serie A, respetando siempre el monto máximo señalado previamente. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a la Serie A la cual estará a disposición de los Partícipes en las oficinas de la Administradora. La información de este registro tendrá una antigüedad máxima de dos días.

La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la comisión se deducirá y provisionará diariamente.

Se establece una remuneración fija anual para cada serie de cuota

Serie	Remuneración Fija Anual	Variable
A	Hasta un 1,2500% (IVA Incluido)	No Aplica
LV	Hasta un 0,0000% (IVA Incluido)	No Aplica

	Al 30 septiembre de 2015 MUSD	Al 30 septiembre de 2014 MUSD
Remuneración por administración del ejercicio	93	109

adeudándose:

	Al 30 septiembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	16	13

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas

B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Al 30 de septiembre de 2015

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	166	-	(3)	163	130	1,76%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	8	-	(8)	-	-	-
Totales	**174**	**-**	**(11)**	**163**	**130**	**1,76%**

Al 30 de septiembre de 2014

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	6	163	(3)	166	182	1,41%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	4	4	-	8	9	0,07%
Totales	**10**	**167**	**(3)**	**174**	**191**	**1,48%**

NOTA N° 27 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de Septiembre de 2015 y 31 Diciembre 2014 el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

2015

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Boleta de Garantía	Banco Corpbanca	Banco Corpbanca	10.000 UF	Desde el 10-01-2015 al 10-01-2016

2014

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Boleta de Garantía	Banco Corpbanca	Banco Corpbanca	12.306 UF	Desde el 10-01-2014 al 10-01-2015

NOTA N° 28 - Otros gastos de operación

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre MUSD	Monto acumulado ejercicio 2015 MUSD	Monto acumulado ejercicio 2014 MUSD
Auditoría	2	3	3
Clasificación de Riesgo	1	2	3
DCV Depósito	-		1
DCV Registro	-	4	6
Asesorías Legales	-	-	-
Valorización de Cartera	2	3	-
Publicaciones Legales	-	1	1
Sistemas	-	-	171
Otros gastos	-	3	
Totales	**5**	**16**	**185**
% sobre el activo del Fondo	**0,0667%**	**0,2135%**	**0,8240%**

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales

NOTA N° 29 - Información estadística

A continuación se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

2015

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° aportantes
Enero	1033,0615	1.044,5665	11.815	95
Febrero	997,3453	1.038,5319	11.380	93
Marzo	930,5970	1.023,2903	10.331	87
Abril	973,2559	1.057,1009	10.594	79
Mayo	946,1322	1.038,9019	9.861	76
Junio	943,3900	958,4431	9.715	74
Julio	889,7506	866,9989	8.389	72
Agosto	836,1229	844,4734	7.782	70
Septiembre	798,8306	827,0250	7.381	68
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

2014

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° aportantes
Enero	1.046,1651	1.037,3032	18.098	140
Febrero	1.089,8997	1.027,0299	14.446	121
Marzo	1.125,7076	1.042,3092	14.704	118
Abril	1.137,3700	1.009,2586	14.524	113
Mayo	1.170,1094	1.032,3152	14.858	109
Junio	1.180,1811	1.027,5154	14.417	106
Julio	1.152,9480	991,6566	13.593	103
Agosto	1.181,6258	1.115,8138	13.894	102
Septiembre	1.096,2094	1.100,2726	12.889	102
Octubre	1.105,8000	1.148,2914	13.002	102
Noviembre	1.073,4063	1.093,3670	12.412	99
Diciembre	1.0185269	1.078,5332	11.777	99

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 30 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de Septiembre de 2015, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

1) Información de subsidiarias o filiales

Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el Fondo	% de participación del Fondo	% con derecho a voto	Valor bursátil	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total Activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total Gastos	Resultado del ejercicio
NOHAY																	
INFORMACION																	
						Totales											

Nota: La información correspondiente a las subsidiarias o filiales que se exponga deberá corresponder a información de estados financieros consolidados (no individuales) preparados bajo IFRS

2) Gravámenes y prohibiciones

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el Fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario
NO HAY			Directa					
INFORMACION			Indirecta					

3) Juicios y contingencias

NO HAY INFORMACIÓN

4) Operaciones discontinuadas

NO HAY INFORMACIÓN

5) Estados financieros anuales auditados de filiales

NO HAY INFORMACIÓN

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

NOTA N° 31 - Operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Al 30 de Septiembre de 2015, El Fondo de Inversión no presenta operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Año 2015

Código de operación	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre contraparte	Rut contraparte	Valor inicial (1)	Moneda de origen	Tasa de pacto (2)	Valor Final	Valorización al cierre	Unidades de Valorización				Valor de mercado
										Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Tipo de Instrumento	
NO HAY														
INFORMACION														
							Total VRC	-	-					

(1) Cifra en miles de Dólares Estadounidenses
(2) Porcentajes con cuatro decimales

NOTA N° 32 - Sanciones

Al 30 de Septiembre de 2015, ni la Sociedad Administradora, ni el Fondo han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución	**NO HAY INFORMACION**
Nº Resolución	
Organismo fiscalizador	
Fecha de notificación	
Persona (s) sancionada (s)	
Monto de la sanción en UF	
Causa de la sanción	

Tribunal	**NO HAY INFORMACION**
Partes	
Nº de Rol	
Fecha de notificación a SVS	
Estado de tramitación	
Otros antecedentes	

Al 31 de diciembre de 2014, ni la Sociedad Administradora, ni el Fondo han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución	**NO HAY INFORMACION**
Nº Resolución	
Organismo fiscalizador	
Fecha de notificación	
Persona (s) sancionada (s)	
Monto de la sanción en UF	
Causa de la sanción	

Tribunal	**NO HAY INFORMACION**
Partes	
Nº de Rol	
Fecha de notificación a SVS	
Estado de tramitación	
Otros antecedentes	

NOTA N° 33 - Hechos posteriores

La administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financieros o de otra índole ocurridos entre el 30 de Septiembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de Octubre de 2015), que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL CORDILLERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 de Septiembre de 2015
(En miles de Dólares – MUSD)

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
Descripción	Monto invertido			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL MUSD	EXTRANJERO MUSD	TOTAL MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	371	6.807	7.178	95,77%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	7	7	0,09%
TOTALES	**371**	**6.814**	**7.185**	**95,86%**

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO Descripción	30-09-2015 MUSD	30-09-2014 MUSD
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**306**	**3.024**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	310	(2.294)
Intereses percibidos de títulos de deuda	78	4.547
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes Raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(82)	771
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION	**(2.281)**	**(3.098)**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(2.197)	(2.484)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(84)	(614)
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**261**	**-**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	253	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	8	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(112)**	**(320)**
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(93)	(109)
Remuneración del comité de vigilancia	(1)	(6)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(16)	(205)
Otros Gastos	(2)	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	**(383)**	**635**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**(2.209)**	**241**

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS Descripción	30-09-2015 MUSD	30-09-2014 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**(2.470)**	**(394)**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	306	3.024
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(2.281)	(3.098)
Gastos del ejercicio (menos)	(112)	(320)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(383)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**-**	**-**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**1.122**	**1.414**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	24.235	22.802
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	24.630	22.802
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(395)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(23.113)	(21.388)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(23.508)	(21.388)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	395	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**(1.348)**	**1.020**